

REDISEÑO INSTITUCIONAL

una deuda pendiente con la historia

A pocos días de que la ley que permite el voto voluntario y la inscripción automática se vuelva una realidad y dé un nuevo protagonismo a la participación juvenil en la política, corresponde quizás que nos detengamos un minuto a pensar en las debilidades de nuestra institucionalidad y las distintas formas para mejorarlas.

El desprestigio creciente que sufre la actividad política y la necesidad imperiosa de conseguir canales de participación más efectivos en la vida ciudadana, exigen de nosotros una reflexión y un acuerdo profundo que permitan reformular la institucionalidad de nuestra Juventud Socialista.

UN MEA CULPA

Quiénes hemos participado de la actividad política en los últimos años, desde los más diversos espacios, no hemos sido capaces de generar un discurso, una narrativa épica que involucre un sentido misional a nuestra participación política, la participación disminuye año a año y enfrentamos una profunda crisis institucional.

Las formas que hemos tenido para definir nuestras autoridades internas distan de ser un ejemplo de democracia para Chile y no auguran un futuro promisorio para el partido.

En lo concreto, la actual mesa de la Juventud Socialista encabezada por Daniel Melo, es el producto de un acuerdo obtenido a instancias del Tribunal Supremo del Partido, y su conformación no se condice a los estatutos vigentes, los que muchos entienden “suspendidos”. Esto que podría ser una crítica a un proceso en que participamos directamente, pretende ser una muestra de un síntoma de la profunda crisis que afecta a nuestra institución.

Si hacemos un poco de memoria, la dirección anterior encabezada por Juan Pablo Pallamar tampoco fue producto de una actividad en las urnas, sino un acuerdo político obtenido a instancias de un Congreso, acuerdo que pretendía subsanar una crisis anterior que significó en ese mismo Congreso la salida del presidente en ejercicio, Jaime Romero, mucho antes de que concluyera su período.

No queremos seguir más atrás pues no es la idea de este pequeño texto, pero en términos generales, desde el retorno a la democracia en los albores de la década de los '90, se ha ido generando un continuo

debilitamiento de la institucionalidad de nuestra Juventud, debilidad institucional que redundo en una menor participación de la JS en los procesos políticos nacionales y también de los jóvenes de la política, ya que cada uno de los traumáticos procesos electorales significa un alejamiento muchas veces permanente de los vencidos, y un clima de tensión interno que no se condice con la fraternidad que debiese reinar en una instancia de participación política.

Esta tensión ha ensimismado a la institución, la que ha debido volcar sus esfuerzos a mantener la unidad y cierto margen de gobernabilidad, alejándola de sus quehaceres fundamentales, como el estímulo a la participación de los jóvenes en política, la capacitación y formación, y la instalación de temáticas progresistas y transgresoras en la sociedad.

LAS CAUSAS

El debilitamiento de la JS responde sin duda a muchos factores que actúan al mismo tiempo, muchos de ellos propios de los cambios que vivimos en nuestra sociedad, donde el individualismo exacerbado de la sociedad del consumo impide la formación espontánea de instancias colectivas.

Otros factores dicen relación con la dinámica del Partido Socialista en su conjunto y no sólo con el actuar de los jóvenes. El fortalecimiento de la actividad de los sectores o lotes, en desmedro de una identidad socialista, ha convertido a jóvenes militantes en activistas de tal o cuál sector, lo que para cualquier persona ajena a la actividad interna del PS es sin duda incomprensible y muchas veces decepcionante.

La batalla interna del PS, muchas veces justificada desde las distintas facciones que conformaron la unidad del PS a mediados de los '80, se vive con crudeza entre los jóvenes. Hablamos de jóvenes que no participamos de los procesos de unificación del partido, que no luchamos por derrotar la dictadura, pero que así y todo enfrentamos una dinámica de participación interna marcada por divisiones que nos resultan ajenas.

En lo interno de la juventud podemos identificar a simple vista varias lecciones que nos han dejado los procesos electorales recientes y que aún no hemos solucionado.

DISEÑO ELECTORAL

Sin duda fue un gran avance para la legitimidad de nuestra Dirección Nacional el contemplar que sus autoridades unipersonales fueran elegidas por todos los militantes y no mediante la elección indirecta del comité central, pues ese acuerdo quitaba transparencia al proceso y restaba valor a la participación electoral del militante de base. Pero el acuerdo que permitió esa modificación institucional no se hizo cargo de la cultura organizacional de la JS.

En efecto, en nuestra Juventud cada proceso electoral contempla la participación de una pluralidad de candidatos a cada instancia, aun cuando muchas de esas candidaturas son testimoniales, significan que el caudal de votos queda dividido entre varios candidatos que no obtienen individualmente las mayorías necesarias para dotar de la legitimidad necesaria al candidato electo.

CONCENTRACIÓN

El hecho de que la totalidad de las decisiones se tomen en Santiago no genera en la práctica, una pérdida de poder de las direcciones regionales, sino por el contrario, vuelve el actuar regional en una instancia absolutamente independiente de las decisiones nacionales, lo que debilita a la dirección nacional. Y convierte a la JS en la suma de las actuaciones independientes de cada región, con muy poca correlación con el quehacer de la dirección nacional.

En las comunas la situación se agrava ya que además del aislamiento regional con la dirección nacional, cada comuna es a sí misma un elemento aislado e independiente de la actuación regional, muchas veces sin ninguna línea de información o contacto, lo que termina con el desaparecimiento de los comunales más débiles.

Otra faceta del mismo conflicto se vive en la región metropolitana. Si la dirección regional no desarrolla ninguna gestión, se torna prescindible pues la dirección nacional asume en la práctica sus funciones, lo cual demuestra otra debilidad institucional de la JS.

RELACIÓN REPRESENTANTES Y REPRESENTADOS

La Juventud Socialista de Chile tiene militantes en la mitad de las comunas del país, esa presencia se limita a poco más de medio centenar de comunas cuando hablamos de presencia institucional, es decir, con un comunal constituido o al menos que haya funcionado un local de votación en la última elección. Recién desde la última elección la Juventud tiene direcciones regionales en todo el país, aun cuando la de Aysén es bastante precaria ya que la participación electoral en la última elección fue bajísima.

Participan en las elecciones poco más de dos mil militantes, de un universo electoral de poco más de cinco mil. De los dos mil que participan, poco menos de la mitad de ellos participó siendo candidato o miembro de un tribunal calificador de elecciones en el nivel comunal, regional o nacional.

La Dirección Nacional compuesta originalmente por cinco miembros, se agrandó a siete para integrar a todos los sectores en el penúltimo congreso, y a diez para darle sustento político a la mesa actual. Esto nos lleva a que la toma de decisiones y guía de actuar de estos dos mil militantes “activos”, está determinada por una dirección nacional compuesta por diez miembros que sólo pueden tomar decisiones ejecutivas, pues las políticas residen en la comisión política, de más de veinte miembros, y las importantes en el comité central de más de sesenta. Toda esta estructura para poco más de dos mil militantes “activos” y un universo total de poco más de cinco mil.

Esto se debe analizar en tres perspectivas: desde la eficiencia, desde el poder real que posee cada cargo y desde la importancia de nuestra organización frente a otras que actúan en la realidad nacional.

Esto sin duda se acerca mucho a la realidad que presentaban las cortes reales poco antes de la Revolución Francesa, en que la presión que producía el descontento social se resolvía creando nuevos cargos de manera que todos se sintiesen incorporados a la corona, pero sin detentar ninguno de ellos un poder real que administrar.

En la actualidad, el escaso poder que podría detentar una organización política juvenil de estas características se encuentra distribuido entre todos sus dirigentes, que considerando las autoridades nacionales, regionales y comunales, da algo así como 14 militantes por cada dirigente, o 5 militantes activos (que participaron en la última elección) por cada dirigente.

Si esto lo enfrentamos a la falta de autonomía financiera y la precariedad del poder político juvenil en la sociedad, nos da un factor de eficiencia que tiende a cero.

En relación con el poder real que representa y su importancia social, basta poner a nuestra institución en paralelo a otras organizaciones juveniles para concluir que somos menos que las pastorales, que los scouts, que las federaciones de estudiantes, incluso menos que varios centros de estudiantes de colegios y universidades y, más aún, todos divididos y fraccionados en cientos de cargos, varios lotes, y cada lote dividido en varias facciones.

CÓMO AVANZAR

Ad portas de una nueva instancia congresal, corresponde hacerse cargo de esta realidad y comenzar a sentar las bases para la reestructuración de la Juventud Socialista, de nuestra institucionalidad y de la forma en que nos relacionamos.

El próximo congreso debería versar fundamentalmente en el diseño y desarrollo de un proceso de fortalecimiento institucional que permita darle un nuevo impulso a nuestra actividad política, que permita establecer una misión institucional que otorgue un norte claro a nuestra actividad y un diseño orgánico con instituciones y contrapesos adecuados para desarrollar una actividad política creciente y dinámica en el siglo XXI.

Siendo nuestro deber más básico el establecer un nuevo estatuto que sea concordante con la realidad actual de la Juventud, y que genere un Estado de derecho, requisito básico para que podamos hablar de democracia interna.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Aun cuando las instancias programáticas han significado en nuestra historia reciente profundas divisiones, el primer paso que deberíamos dar sería tener un norte claro respecto de cuál es el rol que le toca jugar a la Juventud Socialista de Chile dentro del entramado social.

Esta discusión se ha visto históricamente dificultada, pues existe una marcada tendencia a tratar de responder desde la Juventud las inquietudes que surgen desde el Partido.

En la práctica la Juventud Socialista de Chile es un órgano del Partido Socialista en el cual participan los militantes que tienen entre 14 y 29 años de edad. La militancia de los menores de edad era hasta hoy bastante precaria, pues al cumplir la mayoría de edad se requería que el militante hiciera los trámites de afiliación nuevamente, esta vez cumpliendo el requisito de encontrarse inscrito en el Registro Electoral,

trámite que muchos nunca llegaban a realizar, quedando fuera de los registros del partido al cumplir los 18 años.

Con la ley de inscripción automática desaparece el requisito de encontrarse inscrito en el Registro Electoral para ejercer la militancia plena en un partido político, por lo que desaparece la precariedad de la militancia de los menores de edad, lo que convierte a miles de jóvenes en potenciales militantes.

Se es militante entonces del Partido y sus derechos y deberes los ejerce en éste, recayendo en el Partido la discusión ideológica. En la ficha de militancia, se acepta la declaración de principios del Partido Socialista de Chile y no otra, por lo que la instancia de debate ideológico en la juventud, aún siendo enriquecedora desde el punto de vista de nuestro rol de militante socialista, es estéril si no se da dentro de las orgánicas partidarias existentes para tales efectos, instancias en las que los jóvenes participan en igualdad de derechos a cualquier otro militante.

Al referirnos entonces a la planificación estratégica de la Juventud Socialista, no pretendemos determinar si avanzamos al Marxismo o a la Tercera Vía por ejemplo, sino más a bien a determinar cuál es la misión, la visión y los objetivos mediante los cuales la Juventud Socialista de Chile pretende ejercer la función que le encomiendan el estatuto del Partido, estatuto que en su artículo 39 señala que la Juventud Socialista de Chile tendrá autonomía para definir su programa y sus políticas juveniles dentro del marco de la política general del Partido, siendo sus funciones principales el diseño de políticas públicas juveniles, y el desarrollo de campañas de afiliación de nuevos militantes. A estas funciones básicas se pueden agregar las que históricamente ha desarrollado nuestra organización como las actividades de formación política y estímulo de la participación política en organizaciones sociales y estudiantiles.

Entonces podemos decir que en términos generales la función de la Juventud Socialista de Chile es en primer lugar conseguir la incorporación de nuevos militantes al Partido, entregarles las herramientas para acceder a una formación política permanente, que les permita incorporarse como socialistas a organizaciones sociales y estudiantiles, entregándoles herramientas de gestión y análisis que les permitan ejercer la dirigencia política y participar en el diseño de políticas sociales fundamentalmente asociadas a los temas de juventud.

Estas funciones nos dan el marco general en que debería desarrollarse nuestra institución, invitando a un diseño organizacional que permita facilitar la gestión de proyectos de formación política, que estimulen una participación fraterna que invite a la incorporación de nuevos militantes y esté dotada de un fuerte control ético de la actividad política que permita sentar las bases de un desarrollo de dirigentes políticos a largo plazo.

DISEÑO ORGANIZACIONAL Y ELECTORAL

Para el cumplimiento de estas funciones, el diseño organizacional debería apuntar a tener una menor cantidad de cargos, que posean una función y por ende un grado de poder real, y sobre los cuales se puedan ejercer controles adecuados a fin de garantizar su eficiencia.

En este sentido, sería recomendable alejarse de la estructura tradicional de comité central y comisión política, pues no se condicen a la realidad de una juventud de pocos militantes, más aún, dadas las características geográficas de nuestro país, se deben evitar las instancias de participación que requieran de

grandes viajes para la toma de decisiones, como es el actual caso del comité central. Y estimular más las comunicaciones y decisiones tomadas utilizando los medios tecnológicos disponibles, como vídeo conferencias, votaciones por correo electrónico, y similares.

Si miramos en detalle, en nuestra organización conviven dos sistemas de gobierno que no necesariamente resultan compatibles en la práctica. Así el diseño original se encuentra inspirado en la conformación del Partido Comunista Soviético, que poseía un Comité Central (ЦК) donde se encontraban los representantes territoriales, y en el que se desarrollaban las discusiones políticas, y una instancia más ejecutiva, el politburó (*Политбюро*) u Oficina Política del Comité Central que se encontraba dirigido por un Secretario General. Esta estructura fue la que mantuvo nuestra Juventud durante casi toda su historia. Recientemente, a modo de emular el diseño presidencialista, se crearon instancias ejecutivas, instituyéndose los cargos de presidente y vicepresidentes en los niveles comunales, regionales y en el nacional, pero manteniéndose el comité central y la comisión política.

En la práctica, el incorporar un sistema de presidencial pretendía dotar de mayor capacidad ejecutiva a los órganos de la Juventud, pues mantener el funcionamiento constante de una instancia de representación nacional como el comité central es imposible para una juventud carente de recursos como la nuestra.

El modelo basado en el comité central, que resulta tradicional a los partidos de izquierda en el mundo, no se condice a la realidad que enfrentamos hoy, transcurrido 90 años desde que fue diseñado.

En la actualidad, el ser miembro del comité central de la Juventud Socialista, no supone una función propiamente tal, pues el comité se reúne pocas veces al año a validar acuerdos que muchas veces vienen tomados de antemano, restándole legitimidad y solemnidad a la instancia, pasando a constituirse en una instancia nominal prácticamente sin poder alguno.

La comisión política sienta las bases de la discusión y muchas veces da las primeras luces para la formación de acuerdos políticos, pero si en la práctica las distintas instancias funcionaran adecuadamente, esa discusión política debería provenir de las direcciones regionales y comunales, y debatirse en la dirección nacional.

En este sentido, pareciera más acertado concertarse en el fortalecimiento de las direcciones regionales y comunales, y de los distintos canales de comunicación, eliminando los intermediarios en el proceso.

Un diseño más simple nos invitaría a conformar una dirección nacional compuesta por una presidencia, que tenga por misión ejercer la representación de la Juventud Socialista, y la dirección del debate y actividad política que se desarrolle a nivel nacional; una Secretaría General que se dedique a la administración interna de la institución manteniendo las relaciones entre las direcciones comunales y regionales, determinando quienes participan de la Juventud Socialista y desarrollando los planes que permitan ampliar la presencia de la institución a nuevas localidades del país. Luego debería contemplarse el desarrollo de direcciones sobre cada uno de los temas fundamentales del quehacer de la juventud, así debería existir una dirección de formación política, una dirección de difusión y comunicaciones, una dirección de proyectos y una de asuntos internacionales.

Cada dirección debería estar conformada por un director o directora y los directores regionales de esas mismas instancias. Y las direcciones regionales, compuestas por el director o directora regional y los directores comunales correspondientes.

Cada dirección debería tener la misión fundamental de informar sobre el desempeño de su gestión, desarrollándose indicadores que permitan a la militancia conocer sobre los avances obtenidos, se debería saber cuántas actividades de formación política se realizaron y con qué cobertura, cuántas campañas de difusión e información se realizaron y a cuántas personas alcanzaron, cuántos nuevos militantes ingresaron en el período, y cuántos proyectos de desarrollo e implementación de políticas públicas se desarrollaron, etc.

Al igual que las direcciones, la presidencia y la secretaría general deberían funcionar en base a equipos nacionales y regionales.

Los temas de género deberían formar parte de la gestión de todas las instancias de la Juventud, siendo la paridad un requisito fundamental para actuar en consecuencia al progresismo de nuestras ideas. La dirección de proyectos debería tener como misión fundamental el generar espacios que permitan luchar contra la discriminación en la sociedad, no sólo de género sino también a los pueblos indígenas, tribus urbanas, minorías sexuales, clases sociales, etc.

Así la mesa nacional estaría compuesta por seis miembros, tres hombres y tres mujeres, siendo dirimente el voto de quien presida, en caso de empate.

Cada cargo debería ser de elección directa pues no todos tienen los mismos intereses y aptitudes para desempeñar las distintas direcciones, resultando electos aquellos que obtengan las más altas mayorías relativas. En el nivel nacional se debería requerir mayorías absolutas, contemplándose la segunda vuelta en caso de que la presidencia no obtuviera la mayoría necesaria para ejercer válida y legítimamente su función en todo el país.

Lo fundamental es que la elección sea un mecanismo absolutamente transparente para el militante de base, el que hoy muchas veces no comprende el porqué si alguien obtiene las primeras mayorías no resulta electo en definitiva.

Los sistemas basados en modelos de integración por listas, proyectos o pactos, sirven para asegurar la representación de las distintas tendencias, pero no son eficientes en la formación de espacios ejecutivos y transparentes.

CONTROL INSTITUCIONAL

Hoy el Tribunal de Disciplina de la Juventud Socialista de Chile es una instancia que no posee validez estatutaria, pues la sanción máxima que puede aplicar es la expulsión de la Juventud, la que en la práctica no posee padrón propio, sino que utiliza el del Partido, sobre el cual no tiene ninguna autoridad.

En este sentido, hay dos caminos posibles: uno, el conseguir un acuerdo político para dotar de validez las sentencias del Tribunal de la Juventud en el Tribunal del Partido, quizás el Tribunal del Partido debería crear un procedimiento de cumplimiento de sentencias de los fallos del Tribunal de la Juventud.

Otro camino más práctico y que no requiere tal acuerdo político, es crear un Tribunal Instructor que tenga por función realizar la investigación sobre hechos constitutivos de violaciones de las obligaciones de los militantes del Partido, para que sean presentadas como acusador en el Tribunal Supremo del PS.

Los miembros de este espacio deberían poseer algún grado de instrucción y ser designados con celo para asegurar un funcionamiento eficiente, transparente y ético de la JS.

ÉTICA SOCIALISTA

Los problemas y vicios que encontramos hoy en nuestra Juventud, de seguro será el talón del Aquiles del PS del mañana, por esto, el realizar un esfuerzo institucional profundo por fortalecer la ética interna y propender hacia una actividad transparente y participativa de la JS, es realizar una inversión con miras a las autoridades del futuro y la imagen que se tendrá de la actividad política en nuestro país.

En este sentido, se debe crear un sistema de contrapesos que asegure el desarrollo de una actividad intachable.

Esto se debe ejercer en varios niveles: en primer lugar se debe integrar la ética como un espacio fundamental en la formación política, se deben transparentar todos los procesos internos de la Juventud y se debe dotar de recursos, funciones y facultades al Tribunal Instructor del que se hablaba en el punto anterior.

En la medida que las juventudes políticas no se hagan cargo de las grandes falencias éticas que tienen hoy en su actuar, no se podrá definir como promisorio el futuro de los partidos políticos en nuestro país.

AUTONOMÍA FINANCIERA

La Juventud Socialista de Chile debería presentar al próximo Comité Central del PS una propuesta institucional, apoyada por un acuerdo entre todos los actores juveniles, de que se asegure su autonomía financiera, garantizando un flujo de ingresos que permitan contar a lo menos con lo básico en la dirección nacional y en las direcciones regionales.

Este aporte debería ser consistente a lo señalado por el artículo 39 de los estatutos partidarios, que expone el deber del Partido de financiar la Juventud. Este financiamiento podría ir asociado, por ejemplo, al porcentaje de militantes que representamos, o al número de nuevos militantes del período, de manera de poner los incentivos económicos del lado del engrandecimiento de nuestra institución.

IDENTIDAD

Un nuevo esfuerzo por fortalecer la institucionalidad de la Juventud Socialista debería ir de la mano de un rediseño de su identidad, dándole una nueva narrativa a su actuar, que se haga cargo del rol épico que ha cumplido en la historia de Chile y del llamado profundo que hace la sociedad a los jóvenes para que nos hagamos cargo de diseñar un nuevo mundo.

Este diseño de identidad institucional debería acompañarse de una campaña de difusión que invitase a los jóvenes de Chile a hacerse cargo de su entorno y sumarse a la actividad política, mostrando a los partidos

políticos como la instancia desde la cual han nacido los grandes cambios sociales, y un lugar donde participar y trabajar por un sueño colectivo de una sociedad más justa y solidaria.

RESUMIENDO

Tenemos una gigantesca deuda con la historia de Chile, hoy las juventudes políticas no son lo de antaño y eso se debe, entre otras cosas, a nuestra incapacidad de generar proyectos colectivos que encarnen el sueño de una sociedad socialista y doten de épica a una actividad política fraterna.

Hoy a pasos de que las modificaciones en la legislación electoral cambien la forma en que hemos enfrentado como país la actividad política los últimos 20 años, tenemos la oportunidad histórica de rediseñar la Juventud Socialista haciéndonos cargo de la nueva participación que tenemos *ad portas*.

Pero para obtener un fortalecimiento institucional real, que nos permita hacernos cargo de los nuevos desafíos, debemos lograr niveles de eficiencia y transparencia acordes a lo que hoy la sociedad exige de nosotros y a los medios que pone a nuestra disposición.

La sociedad actual es muy distinta de la que vio nacer a nuestras instituciones políticas, hoy la comunicación, la información y la participación pueden ser instantáneas mediante espacios virtuales, en los cuales nosotros, los jóvenes, somos los protagonistas.

El desafío político de convertir nuestro entorno en un espacio más justo, libre y fraterno requiere que dejemos atrás las divisiones y nos avoquemos con unidad a cumplir nuestros sueños.

Este texto no pretende ser más que un llamado de atención a todos los que participan hoy de la actividad política de la Juventud Socialista, para que corrijamos nuestros errores del pasado y enfrentemos con debate y nuevos bríos los desafíos que tenemos por delante.

Camila Alvear Vargas
camila.alvear@gmail.com

Ignacio Lledó Oteiza
ignacio.lledo@gmail.com

Santiago, 9 de marzo de 2009.